FP2-1.°, 223 pesetas», debe decir: «Matemáticas. Areces y Flórez. FP2-1.°, 223 pesetas».

En la página 25483, columna primera, correspondiente a Editorial Everest, donde dice: «Seguridad e Higienes en el Trabajo. Eduardo Gil Pérez. FP2-2.º, 340 pesetas», debe decir: «Seguridad e Higiene en el Trabajo. Eduardo Gil Pérez. FP2-2.º, 340 pesetas.

En la página 25483, columna primera, correspondiente a Editorial Julio García Martín, donde dice: «Técnicas de Expresón

En la página 25483, columna primera, correspondiente a Editorial Julio García Martín, donde dice: «Técnicas de Expresón Gráfica. Rama Sanitaria. Julio García Marin. FP1-2.º, 773 pesetas», debe decir: «Técnicas de Expresión Gráfica. Rama Sanitaria. Julio García Martín. FP1-2.º, 773 pesetas».

En la página 25483, columna segunda, correspondiente a Editorial Luis Vives, donde dice: «Prácticas de Oficina. Ejercicos. A. Sierra. FP1-1.º, 417 pesetas», debe decir: «Prácticas de Oficina. Ejercicios. A. Sierra. FP1-1.º, 417 pesetas».

En la página 25484, columna primera, correspondiente a Editorial Luis Vives, donde dice: «Técnicas Gráficas. Electricidad y Electrónica. F. Carrillo y otros. FP1-2.º, 337 pesetas», cebe decir: «Técnicas Gráficas Electricidad y Electrónica. F. Carrillo y otros. FP1-2.º, donde dice: «Técnicas Gráficas. Delineación. F. Carrillo y otros. FP1-2.º, 490 pesetas», debe decir: «Técnicas Gráficas. Química. F. Carrillo y otros. FP1-2.º, 490 pesetas. En la página 25484, columna primera, correspondiente a Editorial Luis Vives, donde dice: «More English. Leleo. C. Bobb. FP2-2.º, 611 pesetas», debe decir: «More English. Leleo. C. Bobb. FP2-2.º, 611 pesetas».

FP2-2.°, 611 pesetas».

En la página 25484, columna primera, correspondiente á Editorial Luis Vives, donde dice: «Contabilidad Empresas. Joaquín Espigares y otros. FP2-3.°, 479 pesetas», debe decir: «Contabilidad de Empresas. Joaquín Espigares y otros. FP2-3.°, 479 pesetas».

En la página 25484, columna segunda, correspondiente a Editorial Marfil, S. A., donde dice: «English in teh Polytechnicbook 1. T. Hormigo y otro. FP1-1.°, 581 pesetas», debe decir: «English in the Polytechnic-book 1. T. Hormigo y otros. FP1-1.°, 581 pesetas». 581 pesetas».

En la página 25484, columna segunda, correspondiente a Editorial Paraninfo, donde dice: «Prácticas Electricidad. J. J. Flores. FP1-1.º, 183 pesetas», debe decir: «Prácticas Electricidad. J. J. Flores. FP1-1.º, 188 pesetas».

FP1-1.º 183 pesetas», debe decir: «Prácticas Electricidad. J. J. Flores. FP1-1.º, 188 pesetas».

En la página 25485, columna segunda, correspondiente a Editorial Vicens Vives, donde dice: «Técnicas de Expresión Gráfica. Croquis. ETP. FP1-1.º, 763 pesetas», debe decir: «Técnicas de Expresión Gráfica. Croquis. ETP. FP1-1.º, 766 pesetas».

En la página 25486, columna primera, correspondiente a Editorial Vicens Vives, donde dice: «Morfos. Ciencias Naturales. A. Llerena. FP2-2.º, 830 pesetas», debe decir: «Morfos. Ciencias Naturales. A. Llerena. FP2-2.º, 860 pesetas».

En la página 25486 columna primera, correspondiente a Editorial Vicens Vives, donde dice: «Léxico 2. Leigua Española. Bonin y otros. FP2-2.º, 443 pesetas», debe decir: «Léxico 2. Lengua Española. Bonin y otros. FP2-2.º, 443 pesetas».

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

28549

ORDEN de 7 de octubre de 1982 por la que se aprueba el nuevo programa de las oposiciones al Cuerpo Nacional de la Inspección de Trabajo. Ilmos. Sres.: Vista la propuesta del Jefe de la Inspección de

Trabajo y Seguridad Social del nuevo programa de las oposi-ciones al Cuerpo Nacional de la Inspección de Trabajo,

Este Ministerio, en aplicación de lo establecido en los artículos 7.º 1, y 9.º, 2 y 3, del Reglamento del mencionado Cuerpo, aprobado por Decreto 2121/1971, de 23 de julio, acuerda aprobar dicha propuesta, quedando en consecuencia redactado

el programa en los términos que figuran a continuación.
Lo que comunico a VV. II.
Dios guarde a VV. II.
Madrid, 7 de octubre de 1982.—P. D., el Subsecretario de Empleo y Relaciones Laborales, Miguel Cuenca Valdivia.

nos. Sres. Subsecretario de Empleo y Relaciones Laborales y Jefe de la Inspección Central de Trabajo y Seguridad So-

EJERCICIOS DE LA OPOSICION

Primer ejercicio.—Desarrollo oral, en el término máximo de una hora, de seis temas sacados a la suerte de entre los que figuran en el programa anexo como correspondientes al primer ejercicio, distribuidos de la forma siguiente:

Dos temas de Derecho sustantivo del trabajo (uno del 1 al 31 y otro del 32 al 62); dos temas de Seguridad Social (uno del 63 al 67 y otro del 68 al 112); dos temas de Organización, Ser-

vic.os y Procedimientos Laborales (uno del 113 al 137 y otro de 138 al 162).

Segundo ejercicio. Consistirá en la resolución por escrito, dusegundo ejercicio.—Consistira en la resolución por escrito, durante el plazo de cinco horas, de dos supuestos de Inspección de Trabajo. El primero, referido a una Empresa; el segundo, a una Entidad Gestora de la Seguridad Social, Entidad Colaboradora en la gestión de la Seguridad Social, Mutualidad de Previsión Sociai o Cooperativa.

Tercer ejercicio.—Desarrollo oral en el término máximo de una hora de seis tamas secondos a la cuento de contra la contr

un hora de seis temas sacados a la suerte, de entre los que figuran en el programa anexo como correspondientes al tercer ejercicio, distribuidos de la siguiente forma:

Dos temas de la parte común (uno del 1 al 30 y otro del 31 al 60; cuatro temas sacados a la suerte de entre los que figuran en el programa con grupos optativos, eligiendo el opositor dos grupos de los tres existentes y desarrollando dos temas de cada uno de los grupos elegidos, distribuidos de la forma

Primer grupo de materias: Derecho privado y público (uno del 1 al 30 y otro del 31 al 60).

Segundo grupo de materias: Economía general y Economía de la Empresa (uno del 1 al 30 y otro del 31 al 60).

Tercer grupo de materias: Seguridad e Higiene en el Trabajo (uno del 1 al 30 y otro del 31 al 60).

Cuarto ejercicio.—Consistirá en la emisión por escrito, durante el plazo de cinco horas de un dictámen sobre análisis económico y financiero de un balance y cuenta de resultados, o bien sobre un supuesto de seguridad e higiene en el trabajo, a elección del opositor. elección del opositor.

Quinto ejercicio.—Como méritos suplementarios podrá realizarse el examen voluntario de los idiomas siguientes: Francés, inglés y alemán.

ANEXO

Programa de las oposiciones a Inspectores Técnicos de Trabajo

PRIMER EJERCICIO

Derecho sustantivo del trabajo

Tema 1. El Derecho del trabajo. Su especialidad. El trabajo

como objeto del Derecho del trabajo.
Tema 2. Las fuentes del Derecho del trabajo. Ley y Reglamento. La costumbre laboral.
Tema 3. Los Convenios Colectivos de trabajo: Concepto y naturaleza juridica.

Tema 4. La contratación colectiva en el Derecho compa-

Tema 5. Los Convenios Colectivos de Trabajo de España.

Antecedentes y evolución.

Tema 6. Régimen jurídico español de los Convenios Colectivos. Unidades de negociación. Legitimación. Concurrencia de Convenios.

Tema 7. Contenido de los Convenios Colectivos en el Derecho español. Duración de los Convenios. Validez, aplicación e inter-

pretación. Adhesión y extensión. Tema 8. El principio de jerarquía normativa. Conflictos entre normas laborales estatales o pactadas. La norma más favorable.

Tema 9. Los conflictos colectivos de trabajo. Conflictos jurídicos y de intereses. Formas de exteriorización. Procedimientos de solución -

Tema 10. Los conflictos cojectivos de trabajo en el Derecho español. Antecedentes y régimen jurídico. Su regulación en la actualidad.

Tema 11. La huelga en el Derecho español. Antecedentes. Su regulación en la actualidad: Declaración. Comité de Huelga. Efectos y negociación. La función mediadora de la Inspección de Trabajo. Huelgas ilegales y actos ilícitos o abusivos. El cierre

Tema 12. El contrato de trabajo. Su concepto y naturaleza.
Objeto y causa del contrato de trabajo.
Tema 13 Los sujetos del contrato de trabajo. El trabajador.

Tema 13. Los sujetos del contrato de trabajo. El trabajador. El trabajo directivo.

Tema 14. El empresario. Las potestades del empresario.

Tema 15. Nacimiento del contrato de trabajo. El consentimiento y sus vicios. Los efectos de la nulidad del contrato. Nulidad parcial. Simulación.

Tema 16. La forma de la contratación. Efectos. La prueba del contrato de trebajo. Tema 17. Modalidades del contrato de trabajo. Trabajo en

Tema 17. Modalidades del contrato de trabajo. Trabajo en común y contrato de grupo: Sus especialidades y régimen jurídico. Prestación do mano de obra.

Tema 18. Contrato de trabajo para la formación. Antecedentes, legislación comparada y régimen vigente.

Tema 19. Contrato de trabajo en prácticas. Antecedentes. Legislación comparada y régimen vigente.

Tema 20. Contrato de trabajo a tiempo parcial. Legislación comparada. Regulación legal en España.

Tema 21. Movilidad funcional. Plantillas y escalafones. Promoción en el trabajo de clasificación profesional.

moción en el trabajo. La clasificación profesional. Tema 22 Movilidad geográfica de los trabajadores. Sus cla-ses. Intervención de la autoridad laboral. Régimen indemnizatorio.

Tema 23. El salario: Concepto y naturaleza jurídica. Salarios en dinero y en especie. Salarios mínimos.

Salarios a tiempo. Destajos. Tareas. Primas e in-

centivos. Fijación y modificación de tarifas y primas.

Fema 25. Protección del salario: Forma, lugar y tiempo del pago del salario. Inembargabilidad. Prelación de créditos. Fondo

de garantía salarial.

Tema 26 La jornada de trabajo. Límites legales generales y especiales del tiempo máximo de trabajo. Horas extraordina-

El descanso semanal y fiestas laborales. Calen-

fema 27. El descanso semana dario. El Régimen de vacaciones.

dario. El Régimen de vacaciones.

Tema 28 Ausencias y permisos del trabajador. Excedencias y permutas. Plus de transporte y de distancia.

Tema 29. La duración del contrato de trabajo. El período de prueba. Clases de contrato atendiendo a su duración.

Tema 30. Las modificaciones del contrato de trabajo. Las subrogaciones empresariales. Las suspensiones del contrato de trabajo. Causas trabajo: Causas.

Tema 31. El derecho disciplinario laboral. Premios y sanciones.

Tema 32. Extinción del contrato de trabajo. Enumeración de sus causas. Prescripción y caducidad de las acciones derivadas del contrato de trabajo.

Tema 33. Despido disciplinario. Forma, lugar y tiempo. In-

demnizaciones

Tema 34. La extinción del contrato de trabajo por causas objetivas. Forma, lugar y tiempo. Indemnizaciones.

Tema 35. La extinción del contrato de trabajo por causas

tecnológicas o económicas. Los expedientes de regulación de em-

Tema 36. Estudio de las restantes causas de extinción del

contrato de trabajo.

Tema 37 Representación colectiva de los trabajadores en la Empresa. Organos de representación. Composición y competencias.

Tema 38. Procedimiento de elección de los representantes de los trabajadores. Garantías. La acción sindical en la Empresa. El derecho de reunión Tema 39. El contrato de embarco: Antecedentes y regula-

ción actual. Tema 40. Tema 40. Trabajo a domicilio, familiar y al servicio del hogar familiar Naturaleza y características.

Tema 41. El trabajo de los extranjeros.

Tema 42. Condiciones especiales del trabajo de la mujer

El trabajo de los menores.
Tema 43. Condiciones de trabajo en el campo.
Tema 44. Condiciones de trabajo en las industrias sidero-

metalúrgicas

Tema 45. Condiciones de trabajo en las industrias y actividades de la construcción.

Tema 46. Condiciones de trabajo en las industrias químicas. Comercio.

Tema 47 Condiciones de trabajo en las actividades de hostelería, Madera

Condiciones de trabajo en las industrias y activi-Tema 48

dades textiles Tema 49. Condiciones de trabajo en los transportes y en las

industrias extrativas.

Tema 50. Condiciones de trabajo en el mar. Tema 51. Condiciones de trabajo en los Estibadores por-

Tema 52. La política de empleo: Pleno empleo y paro forzoso Estabilidad en el empleo. Fomento del empleo: Disposiciones generales.

Tema 53 Fomento del empleo: Medidas que afectan a determinados grupos de trabajadores desempleados. Medidas de empleo de carácter territorial. Trabajos temporales de colaboración sccial.

Tema 54. Política de seguridad e higiene en el trabajo en Escaña: Antecedentes y evolución histórica. Legislación comparada.

fema 55. Disposiciones generales vigentes sobre seguridad e higiene en el trabajo. Estudio especial de las aplicables a mujeres y menores.

Tema 56. Disposiciones vigentes sobre organización de la seguridad e higiene del trabajo en las Empresas. Comités de Seguridad e Higiene. Vigilantes de seguridad. Servicios médicos de Empresa.

Tema 57. Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Disposiciones generales. Responsabilidades y sanciones.

Tema 58 Normas generales de seguridad e higiene en el trabajo. Condiciones generales de los edificios, locales y servi-

Tema 59 Normas generales de seguridad e higiene en el trabajo referentes a electricidad. Previsión y extinción de incendios.

Tema 60 Normas generales de seguridad e higiene en el trabajo referentes a motores, transmisiones y maquinas. He-

rramientas portátiles. Tema 61. Normas Tema 81. Normas generales de seguridad e higiene en el trabajo referentes a aparatos de elevación y transporte. Aparatos generadores de calor y frío y recipientes a presión. Trabajos con riesgos especiales.

Tema 62. Normas generales de seguridad e higiene en el trabajo referentes a protección personal. Homologación de los medios de protección personal de los trabajadores.

Tema 63 Nociones esenciales de Seguridad Social. Encua-

dramiento de la Seguridad Social. La Seguridad Social y el Derecho del trabajo.

Tema 64. Tendencias universales de la Seguridad Social. Sistemas de Seguridad Social en el Derecho comparado.

Tema 65. El sistema jurídico de Seguridad Social. Bases económicas y sociológicas. La relación jurídica de seguro social. Principio de solidaridad.

Tema 66. Sistema español de Seguridad Social: Antecedentes.

Tema 67. El texto refundio de la Ley Genera de la Seguridad Social y sus modificaciones. Nuevas tendencias.

Tema 68. Normas generales del sistema de Seguridad Social.

Campo de aplicación y composición del sistema. Regimenes especiales. Sistemas especiales. Afiliación al sistema. Altas y bajas en los regimenes que lo integran.

Tema 69. Cotización. Prescripción, prelación de créditos y

devolución de ingresos indebidos. Recaudación: La Ley 40/1980 de 5 de julio. El Real Decreto-ley 10/1981 de 19 de junio. Tema 70 La acción protectora del sistema de la Seguridad Social: Su esquema general. Caracteres de las prestaciones. Normas relativas a las prestaciones: Prescripción, caducidad y reintegro de prestaciones indebidas. Tema 71 Los servicios sociales en el sistema de presta-

Tema 71 Los servicios so ciones de la Seguridad Social.

Tema 72. Las prestaciones de asistencia social de la Seguridad Social: Normas generales y beneficiarios.
Tema 73 Gestión de la Seguridad Social. Entidades gestoras

Tema 73 Gestión de la Seguridad Social. Entidades gestoras y Servicios Comunes: Su-naturaleza jurídica, Antecedentes. El Decreto-ley 36/1978, de 16 de noviembre. Competencias.
Tema 74. Coiaboración en la gestión de la Seguridad Social. Colaboración obligatoria y voluntaria de las Empresas.
Tema 75. Mutuas Patronales de Accidentes de Trabajo: Régimen jurídico. Su colaboración en la gestión.
Tema 76. Régimen económico-financiero de la Seguridad Social. Patrimonio de la Seguridad Social. Adscripción del patrimonio. La financiación: Recursos, subvenciones estatales, rentas e intereses. Sistema financiero de la Seguridad Social. Inversiones. versiones.

Tema 77. Regimen económico-administrativo de la Seguri-dad Social. Presupuestos, cuentas y balance. La Intervención.

de la Seguridad Social.

Tema 78. Régimen General de la Seguridad Social. Campo de aplicación. Exclusiones. Inscripción de empresas: Procedimiento. Afiliación de trabajadores: Procedimiento. Altas y bajas. Libro de Matrícula. Situaciones asimiladas a la de alta.

Tema 79 Cotización La cuota: Concepto y naturaleza. Sujetos obligados y sujetos responsables.

Tema 80. Nacimiento de la obligación de cotizar. Duración de la obligación de cotizar. Base de cotización: Concepto y excusiones. Peculiaridades en materia de accidentes de trabajo

y enfermedad profesional.

Tema 81. Topes máximos y mínimos de la base de cotización. Tipos de cotización Reducción de la cuota por contin-

zación. Tipos de cotización. Reducción de la cuota por contingencias excluidas. Cotización fuera de plazo.

Tema 82. Recaudación. Recaudación en período voluntario: Plazos, lugar y forma de liquidación de las cuotas. Aplazamiento y fraccionamiento del abono de las cuotas. Recaudación en vía ejecutiva: Normas reguladoras. Títulos ejecutivos.

Tema 83. La acción protectora del régimen general y su alcance. Imputación de responsabilidad en orden a las prestaciones. Alcance de la responsabilidad empresarial. Procedimiento para la exigencia de responsabilidades. La revalorización de persimes persiones.

Tema 84. Asistenca sanitaria. Beneficiarios. Asistencia sanitaria por enfermedad común o accidente no laboral y por maternidad. Modalidades. Prestaciones farmacéuticas Participación de los beneficios en el precio de los medicamentos. Otras prestaciones sanitarias.

Tema 85. Incapacidad laboral transitoria. Normas general-s. Beneficarios. Nacimiento, duración y extinción del derecho a la prestación económica. Pago. Tramitación en los casos de enfermedad común y accidente no laboral. Incapacidad laboral

eniermedad comun y accidente no laboral. Incapacidad laboral transitoria por maternidad.

Tema 86 La protección por invalidez. Concepto y clases. La invalidez provisional. Concepto, prestaciones y extinción. Pago. La invalidez permanente: Concepto: Grados de invalidez permanente: Enumeración, definición y prestaciones. Lesiones permanentes no invalidantes.

Tema 87. La prestación de recuperación. Beneficiarios, Contenidos. Plan o programa. Subsidio de recuperación. La prestación de subnormalidad: Beneficiarios y contenido de la pres-

Tema, 88. Calificaci tencias. Procedimiento. Calificación y revisión de la invalidez. Compe-

Tema 89. La protección por jubilación: Concepto. Condiciones para el derecho, a la pensión. Hecho causante. Cuantía y sistema de calculo. Incompatibilidad, suspensión v extinción del

Tema 90. La protección por muerte y supervivencia. Auxilio por defunción. Pensión de viudedad. Pensión de orfandad. Pres-

taciones en favor de familiares.

Tema 91. El extinguido Seguro de Vejez e Invalidez: Antece entes Régimen jurídico de sus prestaciones.

Tema 92. la protección a la familia. Asignaciones familiares - Tema 92. la protección a la familia. Asignaciones familiares de pago único y periódico: Beneficiarios, condiciones para el re onocimiento del derecho y cuantía de las prestaciones. Pago. Tema 93. La protección por desempleo. Campo de aplicación. Tipos de prestaciones. Requisitos y contenido de las mismas.

Tema 94. La protección específica por riesgos profesionales. Antecedentes históricos. Doctrina sobre la imputación de responsabilidades por riesgos profesionales.

Tema 95. Accidentes de trabajo. Concepto básico. Campo de

aplicación y riesgos que cubre. Responsabilidad en materia de

accidentes.

Tema 96. Accidentes de trabajo: Entidades aseguradoras. Procedimiento administrativo para la formalización del documento de asociación. Abono de primas y declaración de accidentes. Peculiaridades de las prestaciones por accidentes de

Accidentes de trabajo: Automaticidad de las pres-Tema 97

rema 97. Accidentes de trabajo: Automaticidad de las prestaciones. Garantías adicionales, Imputación de responsabilidad agravada por omisión de medidas de seguridad.

Tema 98 Enfermedades profesionales. Concepto. Enumeración, diagnóstico y calificación. Prestaciones recuperadoras y económicas.

Tema 99. Faltas y sanciones en el Régimen General de la Seguridad Social. Faltas y sanciones en los Régimenes Espe-

ciales.

Tema 100. Las mejoras voluntarias de la acción protectora. Mejora directa de prestaciones. Mejora de pensiones por esta-blecimiento de tipos de cotización adicionales. Tema 101. Sistemas especiales. Enumeración. Peculiarida-des de cada uno de ellos.

Tema 102. Los Regimenes Especiales, Noción de Régimen Especial de la Seguridad Social en la doctrina y en el Derecho positivo español. Fundamento jurídico y político. Enumeración y clasificación de los regimenes especiales.

Tema 103. El Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social. Campo de aplicación. Inscripción de trabajadores. Cotización empresarial y de los trabajadores. Otros recursos económicos. Acción protectora.

Tema 104. Régimen Especial de los Trabajadores del Mar:
Campo de aplicación. Acticación Activación.

Tema 104. Régimen Especial de los Trabajadores del Mar: Campo de aplicación. Afiliación. Altas y bajas. Cotización. Ac-

ción protectora

ción protectora
Tema 105. Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta
Propia o Autónoma: Campo de aplicación. Afiliación, altas y bajas. Cotización Acción protectora.
Tema 106. Régimen Especial de Trabajadores Ferroviarios.
Régimen Especial de la Minería del Carbón. Ordenación legal
y características de los mismos.
Tema 107. Régimen Especial de los Representantes de Comercio. Régimen Especial de los Empleados de Hogar. Ordenación legal y características de los mismos.
Tema 108. Régimen Especial de los Artistas. Régimen Especial de los Toreros. Ordenación legal y características.
Tema 109. Régimen Especial de los Escritores de Libros.
Régimen Especial de los Estudiantes. Ordenación legal y características.

racterísticas

Tema 110 Régimen Especial de los Funcionarios Civiles del Estado. Ambito de aplicación Gestión. Cotización. Acción protectora. Régimen económico-financiero.
Tema 111. Otros Regimenes Especiales.
Tema 112. Los seguros voluntarios. Mutualidades y Montepios de Previsión Social. Su consideración legal.

Organización, Servicios y Procedimientos

Tema 113. Derecho internacional del trabajo. Principios, estructura y funciones de la Organización Internacional del Trabajo.

bajo.

Tema 114. Convenios Recomendaciones y Resoluciones de la OIT. Naturaleza, procedimiento de adopción, ratificación y aplicación. Principales Convenios Internacionales en materia la des convenios por España. boral ratificados por España.

Tema 115. Los procesos de integración Europea: Sus aspectos laborales y sociales. Especial referencia a la Comunidad

Económica Europea.

Tema 116. Derecho internacional privado del trabajo: Prin-

cipios y normas fundamentales.

Tema 117. La Seguridad Social en el ámbito internacional. Organismos internacionales de la Seguridad Social. Principales convenios internacionales en materia de Seguridad Social rati-

ficados por España.

Tema 118. La Seguridad Social en Europa. La Carta Social Europea. Los Reglamentos Comunitarios 1.408 y 574: Principios

rectores. Tema 119.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. An-

Tema 119. El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Antecedentes y evolución. Estructura y funciones actuales.
Tema 120. Subsecretarías, Secretaría General Técnica. Direcciones Generales. Organización y funciones.
Tema 121. Las Direcciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social. Organos consultivos provinciales.
Tema 122. Las Comunidades Autónomas. Competencias y funciones en materia laboral y de Seguridad Social.
Tema 123. Instituto Español de Emigración: Organización y funciones.

functiones.

Tema 124. El Instituto Nacional de Empleo: Organización y funciones

El Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en Tema 125. Organización y funciones.

Tema 126. El Fondo de Garantía Salarial. El Instituto de

Mediación, Arbitraje y Conciliación. El Instituto de Estudios Laborales y de la Seguridad Social. ema 127. El Instituto Nacional de la Seguridad Social. Organización y funciones. La Tesorería General de la Seguridad

Tema 128. El Instituto Nacional de los Servicios Sociales. El Instituto Nacional de Asistencia Social. Organización y fun-

Tema 129. El Instituto Social de la Marina. La Organización de Trabajos Portuarios. Organización y funciones. Tema 130. La Inspección de Trabajo. Convenios de la OIT

sobre la Inspección de Trabajo.

Tema 131. La Inspección de Trabajo en el Derecho comparado.

Tema 132. La Inspección de Trabajo. Antecedentes en España. La Inspección de Seguros Sociales, La Inspección de Emigración. La Inspección Técnica de Previsión Social. Evolución

de la Inspección de Trabajo.

Tema 133. La Inspección de Trabajo en la actualidad. Naturaleza, funciones y dependencia orgánica. Derechos y deberes

del personal inspector.
Tema 134. Personal inspector. Selección, formación y perfeccionamiento. Provisión de destinos y puestos
Tema 135. La Inspección de Trabajo y Seguridad Social. La
Inspección de Trabajo en el área provincial. Estructura y fun-

Tema 136. La Inspección de Trabajo: Objeto, ámbito y co-

netido. Actuaciones y facultades.
Tema 137. Actuación de la Inspección de Trabajo en: Expedientes de regulación de empleo, prevención de accidentes, siniestros laborales, clasificación profesional, conflictos colectivos, hirálga y cierre patronal.

Tema 138. Procedimiento de actuación inspectora en materia de infracción de Leyes sociales. Actas de infracción. Requisitos legales. Tramitación. Sanciones.

Tema 139. Procedimiento de actuación inspectora en materia de Seguridad Social. Actas de liquidación. Requisitos legales. Tramitación. Relación de la Inspección de Trabajo con la Tesorería Territorial.

Tesorería Territorial.

Tema 140. La Inspección de Centros Regidos o Administrados por el Estado: Organización y régimen de actuación La inspección de Emigración: Infracciones administrativas en matria de emigración, procedimiento y sanciones.

Tema 141: La actuación de la Inspección de Trabajo en las Entidades Gestoras y Servicios de la Seguridad Social. La actuación en las Entidades colaboradoras en la gestión, Mutualidades de previsión Social y Cooperativas.

Tema 142. Estudio de los planes de inversión de protección al trabajo. La actuación de la Inspección de Trabajo.

Tema 143. La política de colocación. Los servicios públicos

Tema 143. La política de colocación. Los servicios públicos de empleo. El procedimiento de empleo. Tema 144. La formación profesional: Su consideración especial en los adultos. El Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas. Las Escuelas Sociales.

Tema 145. El trabajo en régimen asociativo. Formas de aso

Tema 145. El trabajo en régimen asociativo. Formas de asociación del trabajo y el capital, Historia del cooperativismo con especial referencia al Derechc español.

Tema 146. Las Cooperativas en el Derecho español: Disposiciones generales. Fundación, disolución y liquidación, Los socios. Tema 147. Régimen económico de las Cooperativas. Representación y gestión de la Cooperativa. Libros y contabilidad Tema 148. Régimen laboral de las Cooperativas. Clases de Cooperativas. Régimen fiscal de las Cooperativas.

Tema 149. La política de emigración. Régimen jurídico de la emigración. Asistencia social al emigrante: Su regulación y gestión.

gestión.

Tema 150. Política familiar. Protección a las familias numerosas: Antecedentes y legislación vigente. Economatos: Antecedentes y legislación vigente.

Tema 151. Los procesos de trabajo en España. Organos de la Jurisdicción de Trabajo. Jurisdicción y competencia. Tema 152. Capacidad, legitimación y representación de las

partes. Medidas precautorias.

Tema 153. Conciliación ante el Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación: Naturaleza jurídica, procedimiento y efec-

traje y Conciliación: Naturaleza jurídica, procedimiento y efectos. La via administrativa previa.

Tema 154. El proceso ordinario. Demanda, Admisión. Citación. Acumulación. Conciliación ante el Magistrado.

Tema 155. El proceso ordinario: El acto de la vista; ratificación y modificación de la demanda. La prueba. Alianamiento y reconvención. Conclusiones definitivas. Acta. Diligencias para mejor proveer. Sentencia.

Tema 156. Procesos especiales: Fundamentos de su existencia. Procesos en materia de despidos y sanciones. Procesos derivados de la extinción del contrato de trabajo por causas objetivas y por otras causas. Procesos por vacaciones, clasificación profesional y conflictos colectivos.

Tema 157. Procesos de Seguridad Social: Normas comunes;

Tema 157. Procesos de Seguridad Social: Normas comunes; normas relativas a accidentes de trabajo y otras contingencias. Oposición a la ejecución en materia de Seguridad Social. Procedimientos de oficio. Reciamaciones inferiores a 1.500 pesetas Procedimiento en materia electoral. Otros procesos especiales Tema 158. El Tribunal Central de Trabajo: Su organización y competencias. Recursos de suplicación.

Tema 159. La Sala Sexta del Tribunal Supremo. Organiza-

ción y competencia. Recurso de casación. Recurso en interés

de Ley.
Tema 160. Ejecución de sentencias: Normas generales y casos especiales Ejecución provisional: Anticipos reintegrables.
Tema 161. La Administración laboral y la jurisdicción. Doctrina del Tribunal Supremo.

Tema 162. Procedimiento de recaudación en vía de apremio en materia de sanciones. Procedimiento de recaudación en vía de apremio de debitos de la Seguridad Social.

TERCER EJERCICIO

PARTE COMUN

Sociología

Individuo y Sociedad. Su relaciones: Individualismo Tema 1

Tema 1. Individuo y Sociedad. Su relaciones: Individualismo y colectivismo. Las formas de la convivencia. Comunidad y sociedad. El bien comú. social.

Tema 2 Grupos Sociales: Grupos inorganizados, organizados y desorganizados. Sistemas de interacción solidaria, antagónica y mixta. El grupo organizado como unidad colectiva: Concepto; propiedades principales del grupo organizado. Clasificación de los grupos organizados.

Tema 3. Dinámica de los procesos sociales; origen y proceso de organización de los grupos. Permanencia de los grupos

Tema 4. El individuo y la Sociedad ante el Trabajo. El trabajo productivo. El trabajo por cuenta ajena. El trabajo libre. Tema 5. Los conflictos de trabajo. Evolución de sus formas. Número y amplitud. Las huelgas y el capitalismo. Sistemas de regulación pacífica de los conflictos de trabajo.

Tema 6. La sindicación. Concepto e sindicato. Proceso his-

tórico. Criterios y organización ideológicos y jurídicos.
Tema 7. Los regimenes sindicales. Las libertades sindicales y su realización. El sindicato de un sistema liberal e individualista. El sindicato en un régimen autoritario y coléctivista.
Tema 8. La sindicación en España. Antecedentes históricos

situación actual, tanto legal como doctrinal. Realizaciones. Ascciaciones sindicales.

Tema 9 El liberalismo. Principios políticos, sociales y eco-

nómicos. Evolución y manifestaciones actuales.

Tema 10 El Socialismo. Principios políticos, sociales y económicos. Socialismo utópico. Laboralismo. Las socialdemocracias. Tema 11. El marxismo. Principios filosóficos, políticos y económicos.

Tema 12. El revisionismo marxista. La internacionalización

de los movimientos socialistas. La internacionales obreras.
Tema 13. Comunismo. La revolución rusa y sus antecedentes. La ideología filosófica, moral, política económica y social del comunismo. Etapas. La acción exterior del comunismo.

Tema 14. El anarquismo, principios teóricos. Desarrollo histórico.

Tema 15. La Doctrina Social Católica.

Derecho constitucional

Tema 16. Las formas de Estado. El sistema constitucional. Tema 17. Antecedentes históricos del constitucionalismo espanol.

Tema 18 La Constitución Española de 1978: Características

generales y principios que la informan.

Tema 19. La estructura del Estado español. La Corona.

Tema 20 Estructura del Estado español. Las Cortes Generales.

Tema 21. El Poder legíslativo. La elaboración de las leyes. Tema 22. Estructura del Estado español. El Gobierno y la Administración

Tema 23. Los derechos fundamentales y las libertades públicas en la Constitución. Referencia especial a los derechos de asociación, sindicación y huelga.

Tema 24. Los principios rectores de la política social y económica en la Constitución. Exposición de los mismos.

Tema 25. La defensa jurídica de la Constitución. Sistemas. El Tribunal Constitucional: Naturaleza y funciones; su composición y competencias.

y competencias.

Tema 26. Los procesos constitucionales, Proceso de declaración de inconstitucionalidad: Recursos y cuestiones de inconstitucionalidad; efectos de las sentencias. Recursos de amparo constitucional

Tema 27. El Poder judicial en la Constitución y en las Leyes Orgánicas.

Organicas.

Tema 28. La organización territorial del Estado en la Constitución. La Administración local.

Tema 29. Las Comunidades Autónomas: Su naturaleza. Los Estatutos de Autonomía: Naturaleza y contenido. Vías de acceso a la autonomía. Relaciones entre el Estado y las Comunidades

Tema 30. Conflictos constitucionales. Conflictos positivos y negativos en las Comunidades Autónomas. Conflictos entre órganos constitucionales del Estado. Impugnación de disposiciones y resoluciones de las Comunidades Autónomas.

Derecho administrativo

Tema 31 La Administración. La Administración y sus fines. La Administración Pública y el Derecho. La Administración l'úplica y la división de funciones estatales.

Tema 32. El Dèrecho administrativo. Criterios de conceptuación del Derecho administrativo. Su naturaleza y situación

en el ordenamiento jurídico.

Tema 33. Las fuentes del Derecho administrativo. La Ley:
Ley fundamental y Ley ordinaria. Disposiciones del poder ejecutivo con valor de Ley ordinaria. Los Decretos-leyes y la legislación delegada

Tema 34. El Reglamento. Clases de Reglamentos. Recursos contra los Reglamentos. Derecho español er materia de Regla-

mentos

Tema 35. Potestades administrativas. Potestad reglamenta-ria. Potestad de mando. Potestad de jurisdicción. La potestad

discrecional y la reglada.

Tema 36. La relación jurídico-administrativa. Los administrados en la relación jurídico-administrativa. Derechos públicos. Sunjetivos. Nacimiento, modificación y extinción de las relaciones jurídico-administrativas

ciones jurídico-administrativas
Tema 37. El acto jurídico y el acto administrativo. Concepto del acto administrativo. Elementos. Clasificación de los actos administrativos. Actos de gestión y de gobierno.
Tema 38. Requisitos de los actos administrativos: De fondo y forma. Motivación de los actos administrativos: El silencio administrativo. Notificación de los actos administrativos.
Tema 39. Caracteres del acto administrativo: Ejecutividad, revocabilidad y retroactividad. Eficacia e invalidez.
Tema 40. La Administración contratante. Clases de contratos de la Administración. El contrato administrativo: Su naturaleza jurídica. Derecho positivo sobre contratos administrativos.

Tema 41. Invalidez de los contratos administrativos. Efectos generales de los mismos. Modificación de los contratos admi-

nistrativos. Revisión de precios. Extinción.

nistrativos. Revisión de precios. Extinción.

Tema 42. El servicio público. Doctrina general. Su régimen jurídico. Creación, organización y supresión. Prestaciones personales de los administrados.

Tema 43. Clasificación de los servicios públicos, modos de gestión del servicio público. Directa, interesada, contratada. La actividad industrial de la Administración.

Tema 44. La concesión administrativa. La concesión de servicios públicos. Su naturaleza iurídica. Causas y requisitos generales de la concesión. Efectos y relaciones jurídicas que se derivan. Extinción de la concesión. Las obras públicas.

Tema 45. Las Empresas públicas. El proceso de nacionalizaciones. Las Sociedades de economía mixta. Las Empresas públicas en la legislación española.

blicas en la legislación española. Tema 46. Bienes públicos y dominio público. Naturaleza y caracteres del dominio público. Extensión. Uso. Los bienes del

patrimonio nacional.

Tema 47. Propiedad privada y derecho administrativo. La expropiación forzosa. Garantías jurisdiccionales del expropiado. Expropiaciones especiales. Limitaciones y servidumbre administrativa.

Tema 48 Procedimiento administrativo. Su regulación legal, Ambito de aplicación de la Ley de Procedimiento Administra-

tivo.

Tema 49. El procedimiento general. Los interesados. Iniciación, ordenación, instrucción y terminación del procedimiento.

Tema 50. Los procedimientos especiales. El procedimiento para la elaboración de disposiciones de carácter general. Las reclamaciones previas al ejercicio de acciones en vía judicial.

Tema 51. Régimen jurídico de la Administración. El sistema de recursos Recurso ordinario de alzada, recurso de reposición y recurso extraordinario de revisión.

y recurso extraordinario de revisión.

Tema 52. El recurso contencioso-administrativo. Naturaleza, extensión y límites. Procedimiento. Ejecución de sentencias.

Tema 53. La responsabilidad patrimonial de la Administración.

Tema 54. El oficio y el funcionario público. Naturaleza de la función pública. El funcionario público: Su concepto legal. Funcionarios de Entidades Autónomas y otras Empresas. La relación de servicio.

Tema 55. Derecho de funcionarios. Clases de funcionarios y personal contratado. Cuerpos de funcionarios. Puestos de trabajo. Situaciones. Fin de la relación funcionarial.

Tema 56. Derechos y deberes de los funcionarios públicos.

Tema 57. La organización administrativa según las esferas.

La Administración Central. La Administración Periférica.

Tema 58. La Administración Provincial y Municipal. Su regulación jurídica.

Tema 59. La Administración consultiva y la de control. El Consejo de Estado: Organización y funciones. Otros órganos consultivos Los órganos de control: Especial referencia al Tribunal de cuentas.

Tema 60 La Administración institucional. La Ley de Enti-dades Estatales Autónomas.

PARTE OPTATIVA

. (Primer grupo de materias)

Derecho privado y público

Derecho civil

Tema I. El Derecho objetivo: Concepto y divisiones, Derecho público y privado. El Derecho civil español. El Código Civil y la legislación complementaria.

Tema 2. Las fuentes del Derecho. Las fuentes del Derecho en el sistema jurídico positivo español. Especial referencia a

la Ley.

Tema 3. La aplicación de las normas juridicas. La eficacia general de las normas jurídicas. La eficacia general de las

normas jurídicas.

Tema 4. Eficacia constitutiva del Derecho. Relación e institución jurídica. El derecho subjetivo. El ejercicio de los derechos.

Tema 5. Límites de la eficacia de las normas. La Ley en el tiempo. La Ley en el espacio.

Tema 6. El concepto de persona. Persona y personalidad. Las personas individuales: Nacimiento, extinción y capacidad.

Capacidad jurídica y capacidad de obrar.

Tema 7. Situaciones de estado civil y otras circunstancias que afectan a la titularidad o ejercicio de los derechos de las

personas individuales.

Tema 8. La nacionalidad: Adquisición, conservación, pérdida y recuperación La doble nacionalidad. Condición jurídica de los

Tema 9. La vecindad civil: Adquisición y pérdida. El domi-

cilio. La ausencia.

Tema 10. Las personas jurídicas: Naturaleza y clases. Su constitución, capacidad, representación, nacionalidad, domicílio y extinción.

Tema 11. La representación. La representación voluntaria, la representación legal. El poder irrevocable. El autocontrato. Tema 12. El objeto del derecho. Las cosas. El Patrimonio. Los frutos y mejoras.

Tema 13. El derecho de propiedad. Acciones protectoras del desenvoluntario.

deminio. Adquisición del dominio. Breve examen del sistema

español.
Tema 14. Comunidad de bienes. Concepto y naturaleza, jurídica. Sistemas romano y germánico. Régimen legal. Propiedad horizontal.

Tema 15. La posesión: Concepto, naturaleza y clases. Fundamento de la protección posesoria. Contenido y efectos. Adquisición y pérdida. La posesión y el registro.

Tema 16. El usufructo: Concepto y clases. Constitución, contenido y extinción. Transmisibilidad. Los derechos del uso y

Tema 17. El derecho de obligaciónes. La obligación. Concepto. Elementos: Sujetos, objeto y vínculo. Las fuentes de las

Tema 18 Clasificación de las obligaciones. Por la unidad o pluralidad de vínculo obligatorio, por los sujetos, por la unidad o pluralidad de los objetos. Clases de obligaciones por las particularidades del objeto o prestación y por las modalidades que puedan afectar a su perfección: Caducidad. Tema 19. Efectos de la obligación. Cumplimiento e incumpli-

miento de las obligaciones. Protección y garantía del crédito: Derechos del acreedor sobre el patrimonio del deudor. Medios

de ejecución.
Tema 20. Transmisión de obligaciones. Desde el lado activo y el pasivo: Asunción de deudas y cesión de créditos. La llamada cesión del contrato.

Tema 21. Extinción de obligaciones: El pago, la imposibilidad sobrevenida, la condonación y la confusión, la compensación. La novación.

Tema 22 De los contratos en general, Requisitos esenciales. Capacidad para contratar. Clases de contratos. Forma de los contratos. Regia de interpretación.

Tema 23. Ineficacia de los contratos. La nulidad de los contratos. Nulidad radical o absoluta, anulabilidad. Confirmación de los contratos. Rescisión. Causas y efectos.

Tema 24. Clasificación de los contratos. Contratos atípicos y

preparatorios tales como el precontrato, promesa y contrato de opción. Breve referencia a los contratos de permuta, cestón y,

Tema 25 Contrato de compraventa. Elementos personales, reales y formales. Perfección. Obligaciones del vendedor y del cemprador

Tema 28 El contrato de arrendamiento do cosas. El contrato de arrendamiento de obras. El contrato de arrendamiento de servicios en sentido amplio y el de trabajo. El contrato de parti-

cipación en los beneficios.

Tema 27 Contrato de Sociedad, Concepto y naturaleza. El contrato de Sociedad y las Instituciones afines. Clases de Sociedades. Contenido del contrato de Sociedad. Extinción de la Sociedad.

Tema 28. El mandato. Concepto y características. Constitu-ción. Contenido. Extinción. El contrato de mediación y corretaje.

Contratos de garantía: La fianza.

Tema 30. La concurrencia de créditos desde el punto de vista del Derecho civil. Clasificación y prelación de créditos. Tema 31. La influencia del tiempo en las relaciones jurí-

dicas. Cómputo del tiempo. Prescripción adquisitiva. Prescripción extintiva. La caducidad.

Tema 32. Derecho de familia. El matrimonio. Clases de ma-

trimonio. Régimen económico matrimonial. Suspensión y cesación de la sociedad conyugal.

Tema 33. La filiación. Clases de filiación. La adopción. El

parentesco. Alimentos entre parientes.

Tema 34. La patria potestad. Efectos. Sustitución, suspen-

sión y extinción de la patria potestad. La tutela. El consejo de familia

Tema 35. La sucesión mortis causa. Fundamento y clases, El derecho hereditario y la herencia. Heredero y legatario. Si-tuaciones en que puede encontrarse la herencia, la herencia yacente.

Derecho mercantil

Tema 36. Fuentes del Derecho mercantil. Código de comer-

cio; modificaciones y crítica. Los usos de comercio.

Tema 37. La Empresa mercantil. La Empresa como conjunto de actividades de bienes patrimoniales y relaciones de hecho. La Empresa como objeto de tráfico jurídico: El establecimiento como base física de la Empresa.

Tema 38. La contabilidad mercantil. Contabilidad formal: Libros obligatorios y potestativos. Llevanza y conservación de libros. Eficacia jurídica. Contabilidad material. El balance. Re-

visión y regularización de balances.

Tema 39. Ideas generales sobre la competencia mercantil. Tema 39. Ideas generales sobre la competencia mercantil. La protección de la Empresa contra las restricciones de la competencia. La protección de la Empresa contra la competencia ilícita. Los signos distintivos de la Empresa.

Tema 40. Concepto legal de la Sociedad mercantil. Sociedades civiles con forma mercantil. Clasificación de las Sociedades mercantiles. El contrato de Sociedad mercantil.

Tema 41. La Sociedad colectiva, Antecedentes, Requisitos per su constitución. Belegiones intridices internes. Relaciones

para su constitución. Relaciones jurídicas internas. Relaciones jurídicas externas.

juridicas externas.

Tema 42. Sociedad comanditaria. Antecedentes. Requisitos para su constitución. Relaciones juridicas internas. Relaciones juridicas externas. Sociedad comanditaria por acciones.

Tema 43. Sociedades de responsabilidad limitada. Antecedentes. Fundación. La cualidad de socio en este tipo de Sociedades. Organos de Sociedad. Modificación de la Sociedad. Aumento y reducción de capital. Contabilidad social.

Tema 44. La Sociedad anónima. Antecedentes. Principios y disposiciones generales de la Ley de Sociedades Anónimas. Fundación de la Sociedad anónima. El capital social. La acción. Le Estatutos y su modificación.

Tema 45. Patrimonio y capital social. Principios que regulan

Lc Estatutos y su modificación.

Tema 45. Patrimonio y capital social. Principios que regulan el capital. Aumento de capital: requisitos y forma. El capital autorizado. Reducción de capital. Las reservas.

autorizado. Reducción de capital. Las reservas.

Tema 46. Funcionamiento de la Sociedad anónima. Organos de la Sociedad anónima. Derechos y obligaciones de los socios. Ejercicio social, balance, fondo de reserva y distribución de beneficios. Censura de cuentas. Las obligaciones. Su emisión, agrupaciones y obligacionistas, reembolso.

Tema 47. El cierre del ejercicio social. Estructura legal dei balance. Valoración de los elementos del activo. La cuenta de Pérdidas y Ganancias. El beneficio. Aprobación del balance y documentos complementarios.

Tema 48. Transformación. disolución y liquidación de Socie-

y documentos complementarios.

Tema 48. Transformación, disolución y liquidación de Sociedades mercantiles. Fusión de Sociedades mercantiles y formas sociales de unión entre Empresas.

Tema 49. Suspensión de pagos. Supuestos requeridos. Efectos de la suspensión de pagos. Los organos de la suspensión de pagos. El Convenio en la suspensión de pagos.

Tema 50. Concepto y naturaleza del derecho de quiebra. Antecedentes. Los supuestos de quiebra. Clases de quiebra. Organos de la quiebra.

ganos de la quiebra.

Tema 51. Procedimiento de quiebra. Declaración de quiebra.

Efectos sobre el deudor común y sobre los acreedores. Terminación del procedimiento de quiebra.

Tema 52 El Derecho maritimo. Naturaleza y carácter. La Empresa mercantil marítima. Estudio de sus elementos personales La responsabilidad del naviero. El buque. Concepto y naturaleza jurídica.

Derecho penal

Tema 53. Fuente del Derecho penal. Apiicación de las normas penales en el tiempo y en el espacio. Interpretación de las normas penales.

Tema 54. Teoría general del delito. Concepto de sus princi-

pales elementos: Acción, tipicidad, antijuricidad, culpabilidad y punabilidad.

Circunstancias eximentes, atenuantes y agravan-Tema 55 tes Regulación legal.

Tema 55. Autores, cómplices y encubridores. El encubrimiento como delito especial. Casos en que no se castiga al encubridor.

Tema 57. Teoria general de las penas. Escalas graduales de

las mismas La responsabilidad criminal. Su extinción. La res-

Tema 58 La responsabilidad criminal. Su extincion. La 100 ponsabilidad civil derivada de la responsabilidad criminal.

Tema 59. Delitos de los funcionarios públicos en el ejercicio

de sus cargos. Tema 60. El delito social.

PARTE OPTATIVA

(Segundo grupo de materias)

Economia general y Economia de la Empresa

Tema 1. La actividad económica. Sistemas económicos. Tipos de organización de la actividad económica. Las funciones de un sistema económico.

Tema 2. La Renta nacional: Concepto y métodos de estimación. Los factores determinantes del producto nacional bruto.

Tema 3. La contabilidad nacional: Concepto y sistemas de contabilidad nacional. Las tablas input-output.

Tema 4. La teoría de la producción (I): Funciones de producción. Productividad. Equilibrio de la producción.

Tema 5. Teoría de la producción (II): Funciones de costes, la curva de oferta. El equilibrio de la Empresa.

Tema 6. La dimensión óptima de la explotación económica. Los costes de la producción múltiple. La teoría de la producción en una economía socialista.

Tema 7. Los estudios empíricos de industrias: Estudios de la demanda. La producción y los costes.

Tema 8. La demanda de los factores de producción. Deter-

m nación de sus precios.

Tema 9. El mercado. Clases de mercado. Formación de los precios de un mercado de libre concurrencia. Monopolio: Concepto. Clases y efectos.

Tema 10. Competencias monopolísticas. Oligopolio. Teoría

del comportamiento oligopolistico.

Tema 11. El trabajo: Demanda y oferta. Formación del salario.

Tema 42 Ei capital: Concepto y clases. Determinación del

tip de interés
Tema 13. La figura del empresario. El beneficio de la Empresa. Teorías del beneficio. La Empresa pública.
Tema 14. La inversión. El multiplicador de la inversión y el principio de aceleración.
Tema 15. La inflación. Concento y clases. La inflación de

Tema 15. La inflación. Concepto y clases. La inflación de demanda. La inflación de costes. El proceso inflacionista. Efectos de la inflación.

Tema 16. La balanza de pagos. Concepto y estructura. El ajuste de la balanza de pagos.

Tema 17. El comercio internacional. Formulaciones teóricas.
La protección arancelaria.

Tema 18. Renta nacional de España. Renta total por cabeza

por individuo activo. Distribución de la renta y sus reper-

cusiones sociales.

Tema 19. Papel de la producción agrícola en la economía española. Problemas generales y derivados de su estructura. Aspectos más destacados. La competencia con el exterior. Los problemas del regadío.

Tema 20. La energía en España: Diversas clases de energía. Combustibles sólidos. El problema del petróleo en España. La energía eléctrica. Perspectivas inmediatas y futuras. Tema 21. La actividad industrial en España. La industria en el conjunto de la economía española. Su evolución. El problema del temaño de la propta industrial.

del tamaño de la planta industrial.

Tema 22. Los transportes en España. Estructura del transporte ferroviario. Red de carreteras. Coordinación de los transportes terrestres. El transporte marítimo. Los servicios y las rutas aéreas.

rutas aéreas.

Tema 23. El comercio interior en España. Los problemas de mercado interior y la estructura de los costes de distribución Estructura y mercado de las Instituciones comerciales españolas. La estructura de los sistemas de precios en España. Tema 24. El comercio exterior en España. El comercio exterio en la estructura económica española. Aspectos fundamentales. Aspectos institucionales y de organización del intercambio. Tema 25 Los aspectos monetarios de la economíca española. Facetas monetarias de la estructura económica nacional. El mercado de dinero, sus aspectos e Instituciones más importantos. La estructura del ahorro español. El mercado de capitales y sus principales aspectos estructurales e institucionales. Tema 26. La significación económica de la Seguridad Social. Consideraciones generales.

Consideraciones generales.

Tema 27 La Empresa. Conceptos de Empresa y explotación. La Empresa como combinación de factores. La Empresa como institución económico-social. El empresario. Tipología de

como institución económico-social. El empresario. Tipologia de las Empresas.

Tema 28. La inversión en la Empresa. Concepto y clases. La decisión de invertir. Evaluación de inversiones.

Tema 29. Los recursos financieros y su coste. Clases de activos financieros y coste de los mismos: El mercado de valores. Valor real de la acción. Valor teórico. Cotización en Bolsa.

Tema 30. La autofinanciación. Concepto y contenido. Otros factores que influyen en la autofinanciación. Rentabilidad v seguridad.

seguridad.

Tema 31. La amortización, la inversión y la financiación. Introducción. La amortización y la decisión de invertir. La amortización y los recursos financieros. El análisis de la depre-

Tema 32. La planificación de la Empresa. Planificación a corto, medio y largo plazo. El presupuesto como medio de conocimiento de la Empresa. El control presupuestario: Previ-

tiones y estandars.

Tema 33 La Empresa en los sistemas de economía socialista. Planteamiento general. Los costes, los ingresos y los benefícios. El control de la Empresa.

Tema 34 La dimensión de la Empresa. Introducción. Criterios para medir la dimensión de la Empresa. Factores relacio-nados con la dimensión óptima de la Empresa. Aspectos dinámi-cos de la dimensión de la Empresa. El crecimiento de la Em-

Tema 35. Las Empresas multinacionales. Concepto. Evolu-

ción y estructura de las Empresas multinacionales. Caracterís-ticas fundamentales de su gestión. Tema 36. La comparación de la imposición directa española

co la de otros países. La estructura de la imposición directa española y la de los países Occidentales más importantes: Consideraciones generales.

Tema 37. La imposición sobre el volumen de ventas en España y en los principales países Occidentales.

Tema 38. La imposición sobre consumos específicos en España y en los principales países Occidentales.

Tema 39. La imposición sobre transmisiones de bienes y

actos jurídicos en España y en los principales países Occiden-

Tema 40. La contabilidad y la gestión empresarial. Personas interesadas en el control de la Empresa. La normalización contable y sus objetivos. La contabilidad de gestión. La planificación contable. La contabilidad general y la contabilidad de

Tema 41. El Plan General de Contabilidad Español. Aparición. Estructura. Principios básicos. Situación actual.

Tema 42. Análisis y control contable del beneficio. Introducción. Las cuentas de resultados. La relatividad del beneficio. La realización del beneficio.

Tema 43 Control presupuestario. Concepto, finalidad y motivaciones. Claves de presupuestos Preparación y organización del control presupuestario. El presupuesto global y los presupuestos parciales.

Tema 44 El balance. Concepto del balance. Sistemática formativa del balance. Teorías del balance.

Tema 45 La contabilidad analítisa de explotación. Introducción. Concepto y estructura del coste. El resultado interno.
Tema 46. El análisis económico contable. El análisis financie-

ro. El análisis de los recursos. Estructura financiera. Equilibrio financiero. Tendencias actuales del análisis financiero. Tema 47. El análisis económico-contable. El análisis de la

rema 47. El analisis economico-contable. El analisis de la gestión. Análisis del volumen de operaciones. Análisis del resultado. Análisis del valor anadido. Análisis de la productividad. Tendencias actuales del análisis de la gestión.

Tema 48. El análisis económico-contable. El método de los ratios. Introducción. Los ratios de situación. Los ratios de gestión. Los ratios de rentabilidad. Los ratios bursátiles. Otros ratios

Tema 49. La estadistica como teoría y como práctica. La clasificación de los datos estadísticos. Series cronológicas y series de frecuencia. Representación gráfica de la distribución

de frecuencias.

Tema 50. Características de una distribución de frecuencias,

Tema 50. Características de una distribución de frecuencias, Medidas de posición: Media aritmética, moda y mediana Medidas de dispersión: Desviación media y desviación típica.

Tema 51. Análisis de las series cronológicas. La confección de números índices. La correlación de las series cronológicas. Significado del coeficiente de correlación.

Tema 52. Probalidad. Sucesos compuestos: Independientes y excluyentes. Población y muestreo. Fines del muestreo. Algunos tipos de muestreo El muestreo probabilístico.

Tema 53. La productividad. Concepto. Productividad de los diversos elementos. Factores que tienden a reducir la productividad.

tipos de muestreo El muestreo probabilístico.

Tema 53 La productividad. Concepto. Productividad de los diversos elementos. Factores que tienden a reducir la productividad. Técnicas para reducir el contenido de trabajo y el tiempo improductivo. Medida de productividad.

Tema 54. Medida del trabajo. Estudio del tiempo actividad de los trabajadores. Etapas de cronometraje. Otras técnicas de medida. Método de observaciones instantáneas. Tiempos sintéticos: Normas predeterminantes del tiempo. Movimiento. Valoración del tiempo. Ritmo normal y ritmo observado. Factores que lo leterminan: Tiempo tipo. Sus aplicaciones.

Tema 55. Sistemas de remuneración por rendimiento. Con ganancia de proporción al rendimiento; en proporción menor, al rendimiento, en proporción mayor al rendimiento, en proporción diversa en los distintos niveles de rendimiento. Sistemas colectivos. Aplicación de tarifas.

Tema 56 La actitud de los trabajadores ante los sistemas de remuneración por rendimiento. Ventajas y desventajas de los mismos, garantías que hay que establecer. Efectos de los sistema de remuneración sobre retribuciones, la producción, costes, las relaciones humanas y la seguridad en el trabajo.

Tema 57. Valoración de puestos de trabajo. Establecimiento de un programa de análisis de trabajo. Sistemas de valoración. Valoración de puestos de dirección. Salarios de calificación.

Tema 58. Calificación del personal por mérito. Establecimiento de un plan de calificación. Sistemas. Su incidencia en la estructura de los salarios.

Tema 59. La Informática y la gestión de Empresas. Introducción. Aplicaciones de la Informática a la gestión de Empresas. Proceso de mecanización de un trabajo.

Tema 60. Los ordenadores, Introducción. La unidad central de proceso. Dispositivos periféricos. Sistemas operativos. Lenguajes de programación.

PARTE OPTATIVA

(Tercer grupo de materias) Seguridad e higiene en el trabajo

Tema 1. El trabajo como origen del riesgo. Riesgo, lesión y daño. La patología profesional. Delimitación de los conceptos de accidentes de trabajo y enfermedad profesional. Notas dife-

Tema 2. La prevención. Evolución histórica del pensamiento prevencionista. Conceptos actuales de seguridad del trabajo, higiene del trabajo y medicina del trabajo. Sus correlaciones. Tema 3. Teoría de la causalidad. El factor material o técnico y el factor humano. Correlación de estos factores. La predisposición individual. Exposición crítica d la Ley de Marbe. Clasificación causal de los accidentes de trabajo y de las enfermentada en contrata de los accidentes de trabajo y de las enfermentada en contrata de los accidentes de trabajo y de las enfermentada en contrata de los accidentes de trabajo y de las enfermentada en contrata de los accidentes de trabajo y de las enfermentadas en contrata de los accidentes de trabajo y de las enfermentadas en contrata de los accidentes de trabajo y de las enfermentadas en contrata de los accidentes de trabajo y de las enfermentadas en contrata de la causalidad de la contrata de la causalidad medades profesionales.

Tema 4. La estadística aplicada a la seguridad e higiene del trabajo. Su importancia. Determinación y valoración de índices y tasas. Criterios y recomendaciones de los estadígrafos de la OIT. Datos sobre simiestrabilidad laboral en España y su comparación con la de otros países.

Tema 5. Economía de la prevención. Análisis del coste de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales. Costes directos e indirectos. Métodos para su cálculo. Costes de prevención y siniestrabilidad.

de prevención y siniestrabilidad.

Tema 6. Técnicas de la prevención: Bases, principios y esquema general. Localización y valoración de riesgos e investigación de accidentes. Notificación y registro. Inspecciones de Seguridad e Higiene. Modalidades y metodología. Emisión de información de i formes.

Tema 7. Organización de la prevención en la Empresa. Mo-Tema 7. Organizacion de la prevencion en la Empresa. Modalidades según las características de la misma. Participación de los distintos niveles en la tarea preventiva. El servicio de Seguridad e Higiene y el Servicio Médico de Empresa. El Crmité de Seguridad e Higiene y el Vigilante de Seguridad. Tema 8. Problemática específica de seguridad e higiene en relación con la edad, sexo y circunstancias de los trabajadores. Menores, mujeres. Trabajadores de edad avanzada. Peonaje.

Minusválidos.

Tema 9. La protección técnica colectiva. Condiciones genera-

Tema 9. La protección técnica colectiva. Condiciones generales de seguridad e higiene en los Centros, locales y puestos de trabajo. Orden y limpieza. Señalización de seguridad.

Tema 10 La protección personal. Ropa de trabajo y equipos individuales de protección. Condiciones para su eficacia. Elección, utilización y conservación. Disposiciones legales españolas sobre homologación de medios de protección personal.

Tema 11 Protección de la cabeza y cráneo. Protección del aparato ocular y del aparato auditivo. Protección del tronco y de las extremidades.

Tema 12. Protección de las vías respiratorias. Adaptadores faciales y filtros específicos. Cinturones de seguridad, Otros equipos especiales.

Tema 13. Aspectos psicológicos y fisiológicos de la preven-

Tema 13. Aspectos psicológicos y fisiológicos de la preven-ción. Psicología, psicotecnia y ergonomía en sus relaciones con la seguridad e higiene en el trabajo. Estudio de puestos de trabajo y elaboración de perfiles profesiográficos. La adaptación hombre-trabajo.

Tema 14. El trabajo pesado y la fatiga. Estudios fisiopatológico y clínico. Importancia como factor coadyuvante en la producción de accidentes y de enfermedades comunes y profesionales. La ergonomía en el trabajo como técnica de lucha centra-

la fatiga.

la fatiga.

Tema 15 Actuación prevencionista sobre el factor humano. Educación, formación e información. Técnicas psicosociales de aplicación preventiva. Publicaciones y medios audiovisuales. Campañas de sensibilización. Medios utilizables.

Tema 16. La prevención médica. Historial médico-laboral. Reconocimientos de ingreso, periódicos y especiales. Valoración de requerimientos y de capacidados. Período de observación. Propuestas de cambio de puesto de trabajo.

Tema 17. El absentismo laboral. La patología profesional y común como determinantes de absentismo. Posibilidades de actuación en la lucha contra el absentismo.

Tema 18. Accidentes producidos por máquinas, motores, transmisiones y por herramientas de mano y portátiles. Valoración de riesgo, Medidas preventivas.

Tema 19. Accidentes por electricidad. Efectos de la electricidad en el organismo humano. Valoración de riesgos. Medidas preventivas.

preventivas

Tema 20. Accidentes por caída del trabajador y por choques contra obstáculos. Accidentes por manipulación y caídas de objetos. Valoración de riesgos. Medidas preventivas.

Tema 21. Accidentes por sustancias candentes o corrosivas.

Quemaduras físicas y químicas. Valoración de riesgos. Medidas preventivas.

preventivas. Tema 22.

rema 22. Accidentes por desprendimientos y derrumbamientos. Valoración de riesgos. Medidas preventivas.

Tema 23. Accidentes catastróficos. Explosiones e incendios. Clasificación. Clase de fuego. Valoración de riesgos. Prevención de explosiones e incendios. Fases y métodos.

Tema 24. La extinción de incendios. Alarmas. Elección y empleo de los agentes extintores. Planificación y organización de los lumbos extendios.

de la lucha contra el fuego.

Tema 25. Accidentes producidos por animales. Accidentes por vehículos industriales. Valoración de riesgos. Medidas preventivas.

Tema 26. Accidentes «in itineri». Su estudio desde el punto de vista de la seguridad en el trabajo. Su influencia en los índices de frecuencia y gravedad. Valoración de riesgos. Medidas preventivas.

Tema 27. La higiene en el trabajo. Conceptos y objetivos. Sus relaciones con la seguridad y la medicina del trabajo. Ramas de la higiene del trabajo. La influencia de los factores

ambientales sobre la salud del trabajador. El control higiénico

ambientales sobre la salud del trabajador. El control higiénico de los locales y puestos de trabajo.

Tema 28. Clasificación de los contaminantes ambientales. Concentraciones ponderadas en el tiempo de contaminantes químicos. Valores limite. Prueba biológica de exposición.

Tema 29. Teoría práctica de la toma de muestras. Tipos de muestras. Instrumental y metodología. Conservación de muestras y envío al laboratorio. Proceso analítico general de las muestras procedentes de ambientes de trabajo. Principales técnicas analíticas nicas analíticas

nicas analíticas.

Tema 30. Estudio higiénico-preventivo del polvo y fibras como contaminantes industriales. Métodos específicos de análisis y valoración de riesgos. La lucha contra la materia particulada en higiene del trabajo.

Tema 31. Estudio higiénico-preventivo de los contaminantes industriales en fase gaseosa. Métodos específicos de análisis y valoración de riesgos. La lucha contra los gases y vapores en higiene del trabajo. higiene del trabajo.

Tema 32. El ruido en el ambiente de trabajo. Definiciones características. Unidades, técnicas e instrumental de medidá. Efecto del ruido.

Tema 33. La tensión térmica en el ambiente de trabajo. Conceptos generales. Efectos de las altas y bajas temperaturas. Determinación y valoración de riesgos. Métodos correctores. Control de eficacia.

Las radiaciones como contaminantes. generales, clasificación y características. Efectos biológicos de las radiaciones ionizantes y no ionizantes. Convenio número 115 de la OIT. Determinación y valoración de riesgos. Métodos de

de la OIT. Determinación y valoración de riesgos. Métodos de protección y control.

Tema 35. Iluminación de los locales y puestos de trabajo. Teoría general de la iluminación Planteamiento higiénico-preventivo de la iluminación. Valoración de riesgos derivados de una iluminación inadecuada. Corrección y control.

Tema 36. Ventilación de los locales y puestos de trabajo. Clasificación y selección de los métodos de ventilación. Estudio especial de las técnicas de ventilación forzada general. Extracción localizada expulsión y filtrado.

ción localizada, expulsión y filtrado.

Tema 37. Trabajos de soldadura, Modalidades. Estudio tecnológico con referencia especial a sus riesgos y medidas preven-

tivas específicas.

Tema 38. Las enfermedades profesionales. Concepto Clasificación etiológica y nosotáxica. Las intoxicaciones profesionales. Vías de entradas de los tóxicos y fisiolopatología de la intoxicación.

Tema 39/ La legislación española sobre enfermedades profesionales. Estudio del conjunto del cuadro oficial vigente y de la lista de trabajos con riesgo.

Tema 40. La legislación española sobre enfermedades profesionales. Normativa sobre calificación, prevención y reparación. Fema 41. Minería y metalurgia del hierro. Obtención de arrabio. Fabricación de acero. Aceros especiales y ferroaleaciones. Laminaciones y forja. Estudio de estos procesos tecnológicos con referencia especial a sus riesgos y medidas preventirsos especiales. tivas especificas.

Tema 42. Fundiciones de hierro, aceros y metales no férreos. Tratamientos térmicos. Transformados metálicos. Estudio de estos procesos tecnológicos con referencia especia, a sus riesgos

medidas preventivas específicas.

Tema 43. Tratamiento y acabado de superficies metálicas.

Procesos galvánicos. Aplicación de pinturas. Estudio de estos procesos tecnológicos con referencia especiá. a sus riesgos y medidas preventivas específicas.

ema 44. Minería del carbón. Minería y metalurgia del cobre, plomo y mercurio. Estudio de estos procesos tecnológicos con referencia especial a sus riesgos y medidas preventivas. Tema 45. Industrias agroquímicas Fertilizantes y plaguicidas. Estudio de estos procesos tecnológicos con referencia especial a sus riesgos y medidas preventivas específicas.

Tema 46. Industrias carboquímicas y petroquímicas. Industrias de fabricación de resinas, pinturas y plásticos. Estudios de estos procesos tecnológicos con referencia especial a sus riesgos

y medidas preventivas específicas.

Tema 47. Fabricación de jabones y detergentes. Industrias farmacéuticas y de perfumería. Estudio de estos procesos tecnológicos con referencia especial a sus riesgos y medidas preventivas específicas.

Tema 48. Industria papelera. Pasta de papel. Fabricación de papel, cartón y papeles especiales. Estudio de estos procesos tecnológicos con referencia especial a sus riesgos y medidas

tecnológicos con referencia especial a sus riesgos y medidas preventivas específicas.

Tema 49. Ártes Gráficas. Procesos tipográficos planográfico y de offset. Estudio de estos procesos tecnológicos con referencia especial a sus riesgos y medidas preventivas específicas.

Tema 50. Industrias del cemento y derivados. Yesos. Cales. Industrias cerámicas y del vidrio. Estudio de estos procesos tecnológicos con referencia especial a sus riesgos y medidas preventigas específicas.

Tema 51. Industrias cárnicas y lácteas. Industrias conserve-

Tema 51. Industrias cárnicas y lácteas. Industrias conserveras de pescado y de vegetales. Industrias frigoríficas. Estudio de estos procesos tecnológicos con referencia especial a sus riesgos y medidas preventivas específicas.

Tema 52. Vino e industrias vínicas. Aguardientes y licores. Industria cervecera. Bebidas refrescantes y aguas minerales. Estudios de estos procesos tecnológicos con referencia especial a sus riesgos y medidas preventivas especificas.

Industrias de la automoción. Construcción de automóviles, vehículos industriales y motocicletas. Estudio de estos procesos tecnológicos con referencia especial a sus riesgos y medidas preventivas específicas.

Tema 54. Industria de la maquinaria. Maquinaria eléctrica. Industria de los componentes y equipos electrónicos. Estudio de estos procesos tecnológicos con referencia especial a sus riesgos y medidas preventivas específicas.

Tema 55 Industrias de la piel, curtidos y calzados Estudio de estos procesos tecnológicos con referencia especial a sus riesgos y medidas preventivas específicas. Tema 56. Industrias de la madera y corcho. Estudio de estos

procesos tecnológicos con referencia especial a sus riesgos y medidas preventivas específicas.

Tema 57. Industrias textiles, lanera, algodonera, sedera y de fibras artificiales. Estudio de estos procesos tecnológicos con referencia especial a sus riesgos y medidas preventivas espeofficas.

Tema 58. Industria de la construcción: Edificación y obras públicas. Estudio de los procesos constructivos con especial referencia a sus riesgos y medidas preventivas específicas.

Tema 59. Transportes; transporte ferroviario, por carretera aéreo y naval. Sector marítimo pesquero. Estudio de estas actividades con especial referencia a sus riesgos y medidas preventivas específicas.

Tema 60 Industrias eléctricas. La energía nuclear. Estudio de los procesos tecnológicos con referencia especial a sus riesgos y medidas preventivas.

28550

RESOLUCION de 13 de octubre de 1982, de la Di-rección General de Trabajo, por el que se dispone la publicación del Convenio Colectivo de ámbito estatal para el personal laboral de las Universidades Estatales.

Visto el texto del Convenio Colectivo de ámbito estatal para el personal laboral de las Universidades Estatales suscrito por representación económica de la Secretaría de Estado de Univerrepresentación económica de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación y por representación social del personal laboral de diversas Universidades Estatales el día 23 de abril de 1982 y presentado en este Departamento el 23 de septiembre de 1982, incorporándose la documentación preceptiva según el artículo sexto del Real Decreto 1940/1981, de 22 de mayo, así como el preceptivo informe del Ministerio de Hacienda según dispone el artículo 8-dos de la Ley 44/1981, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio de 1982, a cuyo informe se ha adaptado el texto definitivo del Convenio Colectivo; y no apreciándose en el mismo infracción de normas de derecho necesario,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90, 2 y 3, de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, acuerda:

Primero.—Ordenar su inscripción en el Registro de Convenios de esta Dirección General, con notificación a la Comisión Negociadora.

Segundo.—Remitir el texto original del mismo al Instituto de Medicación, Arbitraje y Conciliación.

Tercero.-Disponer su publicación en el «Boletín Oficial del

Madrid, 13 de octubre de 1982.—El Director general, Fernando Somoza Albardonedo.

CONVENIO COLECTIVO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES

CAPITULO PRIMERO

Disposiciones generales

SECCION PRIMERA. AMBITO DE APLICACION

Artículo 1.º Ambito territorial.—El presente Convenio es de aplicación a todo el territorio del Estado español.

Art. 2.º Ambito funcional.—Este Convenio obliga a todas las Universidades estatales adscritas al MEC actualmente existentes o que en el futuro se creen.

Art. 3.º Ambito personal.—Las normas del presente Conve-Anotro personal.—Las normas del presente Convenio se aplicarán a todo el personal que se halle vinculado a las Universidades estatales en virtud de la relación jurídico-laboral, formalizada por la autoridad universitaria competente, y percibir retribuciones con cargo a las correspondientes consignaciones del personal de los respectivos presupuestos de dichas Universidades.

Art. 4.º Ambito temporal.—El presente Convenio entrará en vigor una vez presentado a la autoridad laboral competente al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado. Sus efectos económicos se retrotraen a primaro de enero de 1982. Este Convenio tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 1983,

SECCION SEGUNDA. DENUNCIA Y REVISION

Art. 5.º El presente Convenio se profrogará de año en año, a partir del 31 de diciembre de 1983, si no mediara denuncia exa partir de 31 de diciembre de 1983, si no mediara denuncia expresa del mismo por cualquiera de las partes firmantes, con una antelación mínima de tres meses al término de su vigencia o a la de cualquiea de sus prórrogas. En todo caso, las condiciones económicas serán negociadas anualmene, para su efectividad alprimero de enero de cada ejercicio, sin perjuicio de las revisiones que legalmente puedan corresponder por aplicación del Acuerdo Nacional de Empleo (ANE).

SECCION TERCERA. COMPENSACION Y ABSORCION

Art. 6.º Compensación y absorción.—Las condiciones económicas establecidas en el presente Convenio compensarán todas

micas establecidas en el presente Convenio compensarán todas las existentes en el momento de su entrada en vigor, cualquiera que sea la naturaleza y origen de las mismas.

Si por disposición legal o reglamentaria se establecieran para el ño 1982 mejores condiciones económicas, sólo tendrán eficacia si, consideradas globalmente en cómputo anual, resultaran superiores a las previstas en este Convenio.

Art. 7.º Condiciones más beneficiosas.—Se respetarán manteniéndose estrictamente «ad personam», las condiciones particulares que, con carácter global y en cómputo anual, excedan del conjunto de mejoras del presente Convenio y vengan derivadas de la norma preexistente estatal o convenida colectivamente.

SECCION CUARTA GARANTIAS DE CUMPLIMIENTO DEL'CONVENIO

Art. 8.º 1. Se constituye una Comisión Paritaria para la interpretación y vigilancia del cumplimiento de este Convenio, sin perjuicio de las competencias legalmente atribuidas a las Entidades administrativas y judiciales correspondentes. Su domicilio será el de la Secretaria de Estado de Universidades e Investi-

2. La Comisión Paritaria estará integrada por cuatro Voca-les en representación proporcional de las Centrales Sindicales que son parte en el presente Convenio y el mismo número de Vocales en representación de las Universidades; la Presidencia de dicha Comisión la ostentará la persona que ambas repre-sentaciones conjuntamente designen.

La Comisión Paritaria deberá reunirse como mínimo cada seis mesos en reunión ordinaria y en extraordinaria cuando una de las partes lo solicite.

Clasificación de personal

Art. 9.º El personal comprendido en el ámbito de aplicación de este Convenio se clasificará en los grupos siguientes:

Grupo 1

Titulados Grado Superior —Corresponde a los puestos de tra-bajo que exigen la posesión de la titulación superior y compor-tan responsabilidad directa en el ejercicio de las funciones para las que están facultados en virtud del título que posean.

Grupo II

Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico.—Corresponde a los puestos en los que, para ingresar en ellos, se exija titulación a nivel de Diplomado Universitario, ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico o equivalente, ejerciendo sus funciones especializadas o asesoras para las que están facultados en virtud de la titulación que posean.

Grupo III

Técnicos especializados y Técnicos encargados de equipo de Técnicos especializados y Técnicos encargados de equipo de trabajo, —Corresponde a los puestos de trabajo para los que se requiere una alta cualificación y especialización, así como poseer una capacitación profesional demostrada para la realización de trabajos cuya complejidad requiera una competencia singular o complementaria, o bien para ejercer funciones de mando como encargados de equipos de trabajo constituidos por personal encuadrado en los grupos siguientes.

Igualmente se incluyen en el grup 3.º los Programadores no titulados, así como los Jefes Superiores y Jefes de Sección de Administración y oficinas no encuadrados en otros grupos, y Administradores de Colegios Mayores.

Grupo IV

Intendente. Conserje. Gobernanta Jefe de Cocina. Jefe de Comedor. Jefes de Grupo.

Grupo V

Delineante. Oficial Primera de laboratorio. Oficial Primera de oficios. Oficial de Administración. Cocinero. Conductor de autobús. Almacenero.